

Las siguientes indicaciones facilitan el adecuado ingreso, permanencia y egreso del padre, y la madre al quirófano para presenciar la atención del parto y el nacimiento del bebé, con el fin de:

- Mantener las condiciones de seguridad para la madre y el niño.
- Informar, educar, orientar y fortalecer los lazos afectivos, Padre – Madre - hijo.

### **INDICACIONES:**

1. El padre y madre deben solicitar al médico gineco – obstetra, información acerca del procedimiento a realizar, secuencia de la atención y como colaborar durante el proceso de atención del parto.

2. Como preparación para el acompañamiento en la sala de partos, el padre debe retirarse todas las joyas y dejarlas preferiblemente bajo el cuidado de un familiar o acompañante.

Una vez el médico ginecoobstetra autorice el traslado de la mamá al quirófano para la atención del parto, la auxiliar de enfermería de salas de parto recordará al padre las recomendaciones a seguir para el ingreso:

3. Cambiar la ropa de calle por pijama de cirugía, además debe colocarse gorro, polainas y mascarilla.

4. Acompañar durante la atención a la madre y al recién nacido en las diferentes salas y no desplazarse sin autorización por otras áreas del servicio.

5. Lavarse las manos antes de ingresar a la sala de trabajo de parto o de cirugía.

6. Limpiar con alcohol al 70% todo equipo de video y fotografía antes de ingresarlos a las salas de trabajo de parto, parto y cirugía.

7. Al circular en el área Quirúrgica y tener cuidado de no cruzar la línea verde que señala los quirófanos, pasillos y otras salas de atención.

8. En el caso de requerirse cesárea, el padre o acompañante, debe esperar en la sala de padres hasta que la enfermera le indique el momento ingreso.